

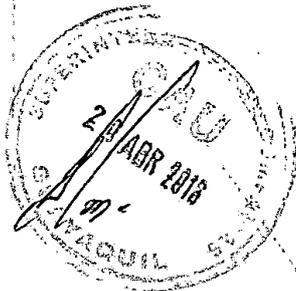
Guayaquil, 19 de abril de 2016

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

REF: G-70003.2D3A.2015

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Kapital One Casa de Valores S.A. KAOVALSA, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformativa de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009, respecto de los accionistas extranjeros de compañías ecuatorianas, y a lo establecido en el reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de abril de 2012, adjunto a la presente sírvase encontrar documentación correspondiente a la compañía extranjera ACOSTA CONSULTORES & ASOCIADOS. S.A.S:

1. El formulario de "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana" puesto en vigencia por la Superintendencia de Compañías para el cumplimiento de la Ley reformativa, debidamente completado y suscrito por la apoderada de ACOSTA CONSULTORES & ASOCIADOS. S.A.S, según poder debidamente legalizado por apostilla, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;
2. Certificado de vigencia de ACOSTA CONSULTORES & ASOCIADOS. S.A.S, extendido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 6 de abril de 2016 y debidamente legalizado por apostilla, acreditando, entre otros particulares, que ésta es una sociedad por acciones simplificada debidamente constituida, organizada y existente con arreglo a las leyes de la República de Colombia, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;
3. Certificación emitida por el representante legal de la compañía ACOSTA CONSULTORES & ASOCIADOS. S.A.S, respecto de la lista de sus accionistas, certificando que el único accionista es el Arturo Acosta Villaveces, de estado civil divorciado, con domicilio en Bogotá, Colombia y de nacionalidad colombiana, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 11:44

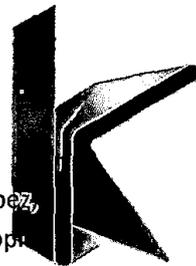
receptor:

Firma:

Ciudad del Río - Puerto Santa Ana - Edificio The Point - Piso 30 - Oficina 3005
Teléfonos: (593-4) 3885018 - 3884792 - Celular: (593) 996506800 - Guayaquil - Ecuador
e-mail: casadevalores@kapitalone.com.ec
www.kapitalone.com.ec

X. 1511
30007

Kapital
CASA DE
VALORES
One



4. Poder otorgado el 6 de abril de 2016 a favor de Nydia Valeria Salazar Lopez, debidamente apostillado, que tiene plena fuerza y vigor, del que se acompaña copia notarialmente autenticada.

Atentamente,

Jorge Alberto López Celis

Presidente Ejecutivo

KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA

C. Suarez
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/APR/2016 14:04:13 Usu: alejandrog



RS

Remitente: No. Trámite: 15111-0
JORGE LOPEZ -

Expediente: 70003

RUC:

Razón social:

KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A.
KAOVALSA

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 61
Digitando No. de trámite, año y verificador =